



Expediente: 311/16-D2

Carátula: TORRES ALEJANDRO C/ SANCHEZ AMELIA TEODORA Y OTROS S/ NULIDAD / REVOCACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/10/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20170423411 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

27118670456 - FARIAS, MARIA BELEN-CESIONARIA

90000000000 - SANCHEZ, AMELIA ISADORA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 311/16-D2



H105021484063

JUICIO: TORRES ALEJANDRO c/ SANCHEZ AMELIA TEODORA Y OTROS s/ NULIDAD / REVOCACION. EXPTE. N° 311/16-D2

San Miguel de Tucumán, octubre de 2023.-

I.-Téngase presente y con las copias acompañadas librese oficio al correo privado SEPRIT SA. conforme lo requerido por la parte oferente en el ofrecimiento probatorio.-

II.- Estese al oficio librado a la Caja Popular de Ahorros de la Provincia en fecha 23/10/23.-

III.- Se pone conocimiento de la parte oferente que en el medio probatorio n° 3 A, fue requerida a Fiscalía Conclusional de Delitos Complejos, la causa penal caratulada "Sanchez Amelia Isidora S/Usurpación, expte. n° 10.208/06 -previa consulta telefónica efectuada en Mesa de Entrada Penal sobre su ubicación-. -DM

Actuación firmada en fecha 25/10/2023

Certificado digital:

CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.